



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 39271/2015.

## VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD N° 318/2015 para cubrir interinamente un aumento de dedicación de un cargo de Profesor Adjunto DS a DSE en el Grupo Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología; y

## CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD 1/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 1/03, 1/04 y 6/09, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha presentado su dictamen, con el correspondiente orden de mérito y ha propuesto la designación interina de la Dra. Ana Leticia LOSANO como Profesora Adjunta DSE;

Que se utilizarán parcialmente fondos provenientes de la licencia del Dr. Francisco Tamarit (legajo 24920) en su cargo de Profesor Titular DE (código interno 101/19), fondos propios del Grupo y fondos de la Facultad que el Grupo tramitó por expediente N° 3384/2015.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen, con el correspondiente orden de mérito, propuesto por la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares, los Dres. Mónica E. VILLARREAL, Héctor L. GRAMAGLIA y Oscar H. BUSTOS, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD N° 318/2015.

ARTÍCULO 2°: Dejar sin efecto la RCD N° 160/2015 mediante la cual se designó en carácter interino a la Dra. Ana Leticia LOSANO (legajo 41968) en un cargo de Profesora Adjunta DS (código interno 111/04).

ARTÍCULO 3°: Designar, con carácter interino, según la propuesta de la Comisión Evaluadora, como Profesora Adjunta DSE (código interno 110/03) en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a la Dra. Ana Leticia LOSANO (legajo



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAFA**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 39271/2015.

41968), por el lapso 1° de noviembre de 2015 al 31 de marzo de 2016. La designación se realizará utilizando el cargo disponible por la licencia del Dr. Pablo ROMÁN (legajo 37636) como Profesor Adjunto DSE y se financiará con fondos provenientes de la licencia del Dr. Francisco TAMARIT (legajo 24320) en su cargo de Profesor Titular DE (código interno 101/19), fondos propios del Grupo y fondos de la Facultad que el Grupo tramitó por expediente N° 3384/2015.

*II*  
ARTÍCULO 4°: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.)

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A CINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 356/2015.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF